



111  
MO

*Registro de Ciudadanos*  
*Subdelegación Municipal de Santa Rosa de Lima*

Expediente No. IC-SR-001-2019.  
Resolución No. SDMRC SRL-R-001-2019.  
Ref. JMBl/jmbi.

SUBDELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, marzo siete de dos mil diecinueve. -----

SE TIENE A LA VISTA PARA RESOLVER: Expediente de Inscripción del Comité Cívico Electoral: COMITE CIVICO EL SEMBRADOR, de su Junta Directiva y de los Candidatos a integrar la Corporación Municipal del Municipio de SANTA ROSA DE LIMA, del Departamento de Santa Rosa, compuesto de ciento treinta y nueve folios, a solicitud del señor Llan Carlos Dávila Arévalo, Secretario General de la Junta Directiva de la citada organización política. ----

**CONSIDERANDO:** Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece. **CONSIDERANDO:** Que el Comité Cívico Electoral de referencia, contó en el momento de su constitución con OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (883) afiliados, de los cuales OCHOCIENTOS DIECISÉIS (816) son vecinos del municipio de SANTA ROSA DE LIMA, del departamento de Santa Rosa, y el OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) saben leer y escribir. **CONSIDERANDO:** Que su acta constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y Sus Reformas. **CONSIDERANDO:** Que fueron electos por mayoría los integrantes de la Junta Directiva del Comité y tomaron posesión de sus cargos en el acto. **CONSIDERANDO:** Que así mismo, fueron electos por mayoría de los assembleístas los candidatos a integrar la Corporación Municipal del municipio de SANTA ROSA DE LIMA, del departamento de Santa Rosa; encabezada por el Candidato a Alcalde, señor Llan Carlos Dávila Arévalo; que éstos aceptaron su postulación, que llenan las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañan toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción. **CONSIDERANDO:** Que todos los candidatos consignados en el aludido formulario de inscripción, aportaron Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas, probando que no tienen reclamación o juicio de cuentas pendiente; Constancias de Carencia de Antecedentes Penales, extendida por el Organismo Judicial y Constancias de Carencia de Antecedentes Policiacos, extendida por la Dirección General de la Policía Nacional Civil, mismas que fueron verificadas en la forma electrónica y cuya constancia se anexa. -----

**POR TANTO**

La Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa, con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos: 113 y 254 de la Constitución Política de La Republica de Guatemala; 1, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 170 literal a) , 206 literal d), 212, 213, 214, 215, 216 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 38, 39, 40, 53 y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 43, 45 del Código Municipal; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos; -----



142  
141

*Registro de Ciudadanos*  
*Subdelegación Municipal de Santa Rosa de Lima*

**RESUELVE**

**I) Ha lugar:** La inscripción de Comité Cívico Electoral: COMITE CIVICO EL SEMBRADOR y de su Junta Directiva, la que en su oportunidad podrá designar fiscales ante las los Órganos Electorales, misma que aparece contenida en el Formulario de Inscripción de Candidatura para Comité Cívico Electoral y su Junta Directiva, identificado con el número JD - 61. **II) Ha lugar:** La inscripción de la planilla de candidatos a integrar la Corporación Municipal que aparece en el Formulario CM - 1653, que fue postulada por el Comité Cívico Electoral: COMITE CIVICO EL SEMBRADOR, y que encabeza el candidato a Alcalde señor: Llan Carlos Dávila Arévalo, a participar en las Elecciones Generales a celebrarse el día domingo dieciséis de junio de dos mil diecinueve. **III)** Asíéntese la partida correspondiente en el libro de Inscripciones Varias de Organizaciones Políticas que para el efecto se lleva en la Subdelegación del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa. **IV)** Extiéndase la credencial correspondiente al candidato a Alcalde para los efectos de ley. **V)** Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas de Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE.** -----

José Manuel Boror Ixchop  
Subdelegado Municipal  
Registro de Ciudadanos  
Santa Rosa de Lima  
Santa Rosa




#10  
139

*Registro de Ciudadanos*  
*Subdelegación Municipal de Santa Rosa de Lima*

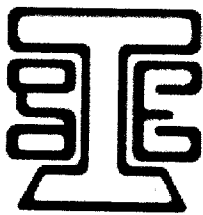
Expediente No. IC-SR-001-2019.

En la población de Santa Rosa de Lima, municipio del Departamento de Santa Rosa, el día Siete de marzo de dos mil diecinueve, a las Quince horas con Cinco minutos, en la tercera calle B, avenida la amargura cuatro guion setenta y tres zona uno, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa, NOTIFIQUÉ al Comité Cívico Electoral: COMITE CIVICO EL SEMBRADOR (), el contenido de la Resolución No. SDMRCSRL-R-001-2019, dictada por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa, con fecha marzo siete de dos mil diecinueve, mediante copia simple que entregue Lian Carlos Dávila Arcuvalo, quién de enterado (a) SI firma. Doy Fe.

Notifiqué:



José Manuel Boror Ixehop  
Subdelegado Municipal  
Registro de Ciudadanos  
Santa Ros de Lima  
Santa Rosa.



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
1653

138  
137

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*SANTA ROSA\*SANTA ROSA DE LIMA\*\*

Organización Política COMITÉ CÍVICO EL SEMBRADOR Fecha y hora: 07 de marzo de 2019 08:47

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1906688730603	LLAN CARLOS DÁVILA ARÉVALO	1906688730603	01/07/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1890676160603	MARDOQUEO SANTOS HERNÁNDEZ	1890676160603	18/05/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1836685020603	JUAN FRANCISCO SIL URIAS	1836685020603	21/08/51
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1813526050614	TEOFILO GUERRA TUNCHE	1813526050614	19/05/59
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1980167190603	ADRIANA SOLARES CULEX DE URIAS	1980167190603	08/07/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	2523633530603	RUHT DEL CARMEN CASTILLO ALEGRIA DE GONZÁLEZ	2523633530603	12/11/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1659176280603	CRISANTO HERNANDEZ MURAYES	1659176280603	25/10/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1829676380603	HÉCTOR ARNULFO SIGUIL MUÑOZ	1829676380603	23/04/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1974817280603	ERIX BALDEMAR CAMEY MUÑOZ	1974817280603	27/09/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1912046760608	JULIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ	1912046760608	09/01/60